



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SESIÓN A2024/006437-3

EXP. A2024/006437 – Suministro de relojes de fichaje para la gestión del control de presencia de la Gerencia de Servicios Sociales.

En la Gerencia de Servicios Sociales, Valladolid, siendo las 9:30 horas del día 8 de julio de 2024, se constituye electrónicamente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación integrada por los siguientes miembros:

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Francisca Sánchez Cuesta, Jefa del Servicio de Contratación.

SECRETARIA

Dña. Mercedes Carabias Mallón, Técnico del Servicio de Contratación.

VOCALES

Dña. Natalia de la Horra Vergara, Letrada Jefe.

- D. Constancio Gil Ruiz, Interventor Delegado Adjunto.
- D. Jesús Quintano Pastor, Técnico del Servicio de Informática.

Orden del día:

- 1.- Valoración y publicación de criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.
- 2.- Apertura sobre nº 3 "Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmula".
- 3.- Valoración de los criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas y propuesta de adjudicación.
- Aprobación del acta de esta sesión.

1.- Valoración de criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Se somete a la Mesa de contratación el informe técnico elaborado por el Servicio de Informática sobre la valoración y ponderación de la oferta admitida a la licitación en función de los criterios que rigen en la adjudicación de este contrato, cuya ponderación depende de un juicio de valor establecidos en la cláusula 12.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y estando todos su miembros de acuerdo con su contenido, se acepta en todos sus términos, siendo la puntuación obtenida por la empresa licitadora la siguiente:

LICITADOR	CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA (Hasta 45 puntos)
ALTIA CONSULTORES, S.A.	39,5

^{*}El Informe Técnico se adjunta como Anexo a esta Acta.





A continuación, se publica en el tablón del licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público el informe de valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

2.- Apertura del sobre nº 3 "Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas".

La Mesa de contratación procede al descifrado y apertura del sobre nº 3, "Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas", siendo el contenido de la oferta el siguiente:

LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA
ALTIA CONSULTORES, S.A.	80.165,29 €

Seguidamente, se procede a generar un informe como actuación automatizada que se publica en el tablón del licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

3.- Valoración de los criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas y propuesta de adjudicación.

La Mesa de contratación procede a la valoración de la oferta económica, de acuerdo con la puntuación establecida en la cláusula 12.B del PCAP, con el siguiente resultado:

LICITADORES	Valoración criterios matemáticos (hasta 55 puntos)
ALTIA CONSULTORES, S.A.	55

La puntación total obtenida por la única empresa licitadora se detalla en el siguiente cuadro:

LICITADORES	Valoración criterios juicio de valor (hasta 45 puntos)	Valoración criterios matemáticos (hasta 55 puntos)	TOTAL VALORACIÓN
ALTIA CONSULTORES, S.A.	39,50	55	94,50

En consecuencia con lo anterior, la Mesa de contratación con base en los fundamentos que anteceden, acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente **PROPUESTA**:

ADJUDICAR el contrato administrativo consistente en el Suministro de relojes de fichaje para la gestión del control de presencia de la Gerencia de Servicios Sociales, con plena sujeción a la oferta presentada y a los pliegos de cláusulas que sirvieron de base para esta contratación, a favor de la empresa ALTIA CONSULTORES, S.A. con CIF A15456585, por un importe de 80.165,29 €, IVA excluido.





Todo ello, sin perjuicio del adecuado cumplimiento del requerimiento a que se refiere la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Aprobación del acta de la sesión.

La Mesa de contratación, una vez examinado el borrador del acta de la sesión celebrada en el día de hoy, acuerda aprobar el acta de esta sesión A2024/006437-3.

Y de todo ello se extiende la presente Acta de la que yo, como Secretaria, certifico con el Visto Bueno de la Presidenta.





INFORME RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Suministro de relojes de fichaje para la gestión del control de presencia de la Gerencia de Servicios Sociales y su software asociado. (Código expediente: A2024/006437)

El objeto del informe es evaluar la propuesta metodológica y técnica de cada una de las empresas presentadas a la licitación de referencia.

Se ha presentado una sola empresa a la licitación

Altia Consultores S.A.

La empresa ha presentado una memoria técnica de los servicios a realizar que no ha excedido de 40 páginas por una cara y sin anexos (DIN A-4, letra Arial 12 a un espacio). Se procede a evaluar el contenido y alcance de la oferta con los criterios de valoración que figuran en la cláusula 12. Apartado A del PCAP:

Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor (Valoración hasta 45 puntos sobre 100)

CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS





La empresa propone el modelo x-Station2 de la empresa Suprema. Dicho modelo cumple con los requisitos del Apartado 3 Descripción de los terminales de control de presencia.

Para las tarjetas, se propone las TA-MIF-CL-1K-PVC - Tarjetas Mifare 1K Blancas. Tarjetas PVC RFID 13,56 Mhz NXP Mifare Classic EV1(S50) 1K con personalización gráfica. Dicho modelo cumple con los requisitos del Apartado 4 Tarjetas de proximidad del PPT.

Para los lectores/grabadores la empresa propone el modelo Lector-Grabador Mifare RD200-M1 conexión USB. Dicho modelo cumple con los requisitos de apartado 5 del PPT.

Para los terminales de control de presencia, se propone X-Station 2 de suprema. Dicho modelo cumple con los requisitos especificados en el apartado 3 de PPT.

Para el sistema de integración con el directorio activo de la Junta de Castilla y León se propone un módulo compatible con LDAP, que cumple con los requisitos especificados en el apartado 6 de PPT.

Para la web de usuario se propone una solución de código abierto a instalar en los servidores de la Junta de Castilla y León. Dicha solución cumple con los requisitos especificados en los apartados 6 y 11 del PPT.

DESCRIPCION DE LA OFERTA PRESENTADA POR ALTIA CONSULTORES S.A.

A.1.1. Implantación de los terminales, lectores/grabadores (hasta 30 Puntos).





Integración con Directorio Activo. Accesibilidad. Diseño web (5 puntos).

La propuesta presentada incluye sistemas de conexión para LDAP y otros sistemas usados en la GSS como keycloak. El nivel de accesibilidad declarado para los módulos web es WAI-AA. La propuesta presenta un diseño basado en ODOO, un software CRP y ERP de código abierto extensible, programado en Javascript y Python que se instalará en los servidores de la GSS. El diseño cuenta con una parte de backend en Python y una parte Frontend con HTM5, Javascript y CSS.

La propuesta presentada por ALTIA CONSULTORES S.A. es detallada y completa, mostrando la forma en la que realizará la integración y diseño de la aplicación web. Se valora con 5 puntos.

Informes integrados. Compatibilidad con MicroStrategy o Power BI (4 puntos).

La propuesta presentada permite confeccionar informes a medida y conectarse con fuentes externas. El sistema propuesto ya dispone de una serie de informes y gráficos que pueden resultar útiles, pero no enumera todos los que figuran en el PPT.

La propuesta presentada por ALTIA CONSULTORES S.A es suficiente, pero no muestra en detalle todos los informes que se nombran en el PPT. Se valora con 2 puntos.

Conectividad de los terminales con la plataforma software y capacidad de gestión autónoma (9 puntos).

La propuesta presentada planea utilizar el sistema del propio fabricante de los terminales (Biostar 2) para conectar los terminales con el sistema de control de presencia. El software Biostar 2 presenta una capa de servicios REST que se consumirá desde los módulos e servicios programados en Python e integrados en el sistema ODOO. La oferta indica que memoria de los terminales permite almacenar un número elevado de fichajes en caso de errores de conexión momentáneos. La descripción es concisa pero lo suficientemente descriptiva para describir completamente el modo de interconexión. Se valora con 9 puntos.

Plan de despliegue de los terminales, lectores/grabadores, y formación a los usuarios. Tipología de tarjetas de aproximación (12 puntos).





La oferta presentada determina una programación de 9 meses, con cuatro HITOS (Instalación, Consultoría inicial, Desarrollo y técnica de sistema, y Puesta en marcha) en los que se especifican las tareas que se realizarán. La propuesta de formación es amplia, flexible y muestra un buen nivel de detalle en su contenido y planificación.

Las tarjetas que se suministrarán serán Tarjetas Mifare Classic 4K, original NXP. El modelo de terminal propuesto se basa en la versión X-Station 2 de Suprema, que es compatible con las tarjetas requeridas en el pliego y con las necesidades especificadas el apartado 3 del PPT. El software de Suprema permite el uso de un teléfono dotado con NFC o BLE y cuenta con una pantalla táctil para incluir código de acceso o incidencias. Además, es compatible con los terminales BioLite N2.

La propuesta presentada por ALTIA CONSULTORES S.A describe con detalle las tarjetas y terminales que se suministrarán.

Se valora con 12 puntos.

A.1.2. Módulo de gestión de turnos (hasta 15 puntos).

Adaptación a peculiaridades de la Gerencia de Servicios Sociales en turnos horarios. Adaptación en ponderaciones (1 puntos).

La solución presentada detalla las capacidades del sistema propuesto, ODOO, respecto a la gestión de turnos, calendarios y departamentos de una empresa. La oferta indica que los de por sí la funcionalidad de ODOO no cubre del todo las necesidades de la GSS, pero que se puede configurar y extender mediante extensiones o por medio de desarrollos a medida. El detalle de la descripción es suficiente, pero no describe la forma en la que se realizarían las adaptaciones. Se valora con 0,5 puntos.

Gestión de usuarios. Accesibilidad. Integración con Directorio Activo (1 punto).

La propuesta presentada permite asignar diferentes roles a los usuarios del sistema de forma jerárquica, lo que se adapta a la forma de trabajo de la GSS. Dispone de flujos de gestión para aprobaciones y supervisión. El nivel de accesibilidad declarado para los módulos web es WAI-





AA. La integración con el directorio activo propuesto por la oferta de ALTIA CONSULTORES S.A incluye sistemas de conexión para LDAP y keycloak, provistos por módulos de ODOO.

La exposición es concisa pero lo suficientemente detallada para valorar la gestión de usuarios. Se valora con 1 punto.

Generación de las planillas de centro. Generación de las planillas individuales. Recuento de horas en tiempo real (1 punto).

La propuesta realizada permite confeccionar plantillas y calendarios para cada trabajador y asignarles un tipo de turno adecuado a su tipo de puesto. Así mismo la integración con los terminales de fichaje permitiría disponer de un portal para los trabajadores en los que puedan visualizar su saldo horario, calendario mensual etc.

La oferta detalla de modo cuidadoso este apartado. Se valora con 1 punto.

Conectividad de los terminales con el módulo de gestión de turnos. Diseño web o creativo (6 puntos).

La propuesta presentada planea utilizar el sistema del propio fabricante de los terminales (Biostar 2) para conectar los terminales con el sistema de control de presencia. El software Biostar 2 presenta una capa de servicios REST que se consumirá desde los módulos e servicios programados en Python e integrados en el sistema ODOO.

La oferta describe las capacidades actuales de ODOO en el ámbito de la gestión de turnos: cambio de turnos, intercambio de unidades de trabajo, copiar planillas, actualización masiva de horarios. No explica en detalle cómo la adecuación a las necesidades del apartado 8 del PPT.

Se valora con 3 puntos.

Interoperabilidad con el sistema de RRHH de la JCYL Pérsigo (4 puntos).

La propuesta realizada se basa en la utilización de procedimientos de carga periódicos y automatizados, y se adecua a las necesidades de la GSS y a los sistemas informáticos





disponibles. La oferta detallada es breve pero lo suficientemente detallada para valorar el modo el que se conectarán ambos sistemas. Se valora con 4 puntos.

Plan de formación a los usuarios. Incluirá duración y contenido del mismo. (2 puntos).

El plan de formación propuesto se desarrolla en varias fases, en las que se tiene en cuenta las diferentes necesidades de los distintos roles de la aplicación, incluyendo formación a formadores. Proponen diferentes materiales y duración para las sesiones formativas y la posibilidad su grabación para dejarlas disponibles para los futuros usuarios. El contenido de las sesiones incluye tanto el uso de los terminales y lectores/grabadores, como la aplicación de gestión de presencia y la resolución de problemas e incidencias más comunes. La propuesta de formación ofertada por ALTIA CONSULTORES S.A es amplia, flexible y muestra un buen nivel de detalle en su contenido y planificación. Se valora con 2 puntos.





La valoración de estos dos criterios se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

0% ----- Tratamiento insuficiente de los aspectos a valorar.

33% ----- Tratamiento superficial de los aspectos a valorar.

50% ----- Tratamiento de los aspectos esenciales.

100% ----- Tratamiento en profundidad de los aspectos a valorar.

RESUMEN

Aspectos	Altia Consultores S.A
A.1.1. Implantación de los terminales, lectores/grabadores	28
Integración con Directorio Activo. Accesibilidad. Diseño web.	5
Informes integrados. Compatibilidad con MicroStrategy o Power BI.	2
Conectividad de los terminales con la plataforma software y capacidad de gestión autónoma.	9
Plan de despliegue de los terminales, lectores/grabadores, y formación a los usuarios. Tipología de tarjetas de aproximación.	12
A.1.2. Módulo de gestión de turnos	11,5
Adaptación a peculiaridades de la Gerencia de Servicios Sociales en turnos horarios. Adaptación en ponderaciones.	0,5
Gestión de usuarios. Accesibilidad. Integración con Directorio Activo.	1
Generación de las planillas de centro. Generación de las planillas	1





individuales. Recuento de horas en tiempo real.	
Conectividad de los terminales con el módulo de gestión de turnos. Diseño web o creativo.	3
Interoperabilidad con el sistema de RRHH de la JCYL Pérsigo	4
Plan de formación a los usuarios. Incluirá duración y contenido del mismo.	2
Total Propuesta Técnica	39,5

Valladolid, a 5 de julio de 2024

Jesús Quintano Pastor

Analista de Sistemas

Servicio de Informática